



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROBALINO LLERENA CÍA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M. siendo las 10H00 del día 15 de enero de 2019 en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Uruguay 131 y José Rieffo, se realizó la JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS de la Compañía ROBALINOLLERENA CÍA. LTDA.

ASISTENCIA: Asistieron a la reunión los siguientes socios: Sra. Verónica Lucía Llerena Ocaña con 200 participaciones y el señor Francisco Geovanny Robalino Ocaña con 200 participaciones. Estuvieron por lo tanto representadas las 400 participaciones en las cuales se divide el capital social que equivalen al 100%, razón por la cual no fue necesario efectuar la convocatoria por la prensa, previa a la instalación de la presente Junta.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Presidió la reunión la Señora Verónica Lucía Llerena Ocaña y actuó como secretario el Señor Francisco Geovanny Robalino Ocaña, elegidos para el ejercicio de los respectivos cargos 400 votos, o sea por unanimidad. Abierta la sesión, la Presidenta manifestó que el objeto de la reunión era informar el estado de la compañía y ratificar los cargos y funciones dentro de la misma.

UNO.- Considerando que la compañía ROBALINOLLERENA Cía. Ltda., en el año 2014 fue constituida, se estima tomar la decisión de mantener los cargos y funciones durante dos años y hacer los trámites pertinentes para cumplir con los objetivos planteados al inicio del año.

DOS.- Se manifiesta que en el siguiente año se buscarán nuevas estrategias para el mejoramiento tanto de funciones como de objetivos para lograr las metas propuestas. A continuación se informó que dicha junta de socios se realiza con la intención de revisar, analizar y aprobar las políticas contables con las que se controlarán las actividades de la empresa, además de los Estados Financieros que se presentan en el mes de abril al ente regulador que es la Superintendencia de Compañías.

RESUELVE:

UNO.- Aprobar la decisión de la duración de los cargos y funciones dentro de la compañía apoyando en los trámites para el cumplimiento de objetivos planteados.

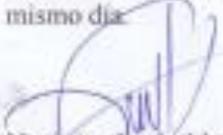
DOS.- Con respecto a las políticas contables presentadas, se pudo analizar que las mismas son las más importantes y relevantes que ayudarán al registro y control de las cuentas que harán que la empresa se mantenga en funcionamiento.

TRES.- Aprobar los estados financieros del año 2018 presentados por la señorita contadora, los cuales presentan la situación actual de la empresa y que están correctamente elaborados.

Enseguida se declaró en receso la reunión con el objeto de elaborar la presente acta.

Media hora más tarde se reanudó la sesión y sometida el acta a consideración de la junta, ésta la aprobó por 400 votos, es decir por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las 12H00 del mismo día.



Verónica Lucía Llerena Ocaña
Socia
C.C. 180397133-0

LA PRESIDENTA
Verónica Lucía Llerena Ocaña



Francisco Geovanny Robalino Ocaña
Socio
C.C. 060229569-3

EL SECRETARIO
Francisco Geovanny Robalino Ocaña

